



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

EL APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS EL MÉTODO AICLE

Alumno/a: **Francisco José Molina Reyes**

Tutor/a: Prof. D^a. Aida El Aissaoui
Dpto.: Filología Francesa

Diciembre, 2018.

Resumen

Vivimos en una sociedad, la cual, nos conduce a llevar a cabo un aprendizaje de una primera lengua; la nativa o materna (en adelante L1) y una segunda lengua (en adelante L2). Para alcanzar, una correcta formación académica, en la adquisición de diferentes lenguas extranjeras, los gobiernos han implantado unas medidas concretas para su misma adquisición. Es por ello, que nace la necesidad de, basar éste trabajo en el bilingüismo, su marco legislativo; tanto a nivel de Europeo, como Español y la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como, el análisis de la metodología AICLE. Finalizando con una propuesta didáctica para este tipo de metodología, en la adquisición de la lengua extranjera de Inglés.

Palabras Clave

Metodología AICLE, aula bilingüe, bilingüismo, unidad didáctica, inglés

Abstract

We live in a society, which, leads us to take a learning of different foreign languages. To achieve, a correct academic training, in the acquisition of different foreign languages, governments have implemented specific measures for their acquisition. That is why, the need arose to base this work on the analysis of the CLIL methodology, its legislative framework; both at European level, as Spanish and the Autonomous Community of Andalusia. Finishing with a didactic proposal for this type of methodology, in the acquisition of the foreign language of English.

Keywords

CLIL methodology, bilingual classroom, bilingualism, teaching unit, English

ÍNDICE

Resumen/palabras clave	2
1. Introducción	4
2. Justificación	5
3. Objetivos	6
3.1. Objetivo General	6
3.2. Objetivos Específicos	6
4. Fundamentación teórica	7
4.1. El bilingüismo	7
4.2. Ventajas e inconvenientes	8
5. Marco Legislativo	9
5.1. Política lingüística europea	9
5.1.1. La Comisión Europea y el marco común europeo de referencias para las lenguas.	10
5.1.2. La ley educativa española.....	11
5.1.3. La ley educativa en la comunidad autónoma de Andalucía	12
6. Marco Metodológico	13
6.1. Método CLIL/AICLE	13
6.1.1. Definición.....	13
6.1.2. Características.....	14
6.1.3. Perfil del alumnado.....	15
6.1.3. Perfil del profesorado.	15
6.1.4. Material didáctico para su puesta en marcha.....	17
6.2. Aplicación del método CLIL/AICLE	19
7. Propuesta Didáctica: Unidad Didáctica para 1^{er} curso de Educación Primaria con metodología AICLE, en el aula bilingüe	20
7.1. Características del centro	21
7.2. Características del alumnado	22
7.3. Descripción de la UD	23
7.3.1. Objetivos.....	23
7.3.2. Contribución de las competencias clave.....	23
7.3.3. Sesiones.....	24
7.3.4. Recursos.....	27
7.3.6. Evaluación.....	28
8. Consideraciones Finales	28
9. Referencias bibliográficas	29
ANEXOS	30

1. Introducción.

Este trabajo que presento, es el Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG), de Educación Primaria (en adelante EP); dedicado al estudio del bilingüismo y método AICLE (el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras)/CLIL (content and language integrated learning), en la EP.

Está estructurado en dos secciones:

- *Una primera sección:* la fundamentación teórica, dónde conoceremos los aspectos más relevantes del bilingüismo, su marco legislativo (política lingüística europea, la comisión europea, el marco común europeo de referencias para las lenguas, la ley educativa española y la ley educativa en la comunidad autónoma de Andalucía). Conoceremos el marco metodológico AICLE/CLIL, en qué consiste, características, objetivos, perfil del alumnado y del docente, su puesta en marcha y la aplicación del mismo método.
- *La segunda sección,* dedicada a una propuesta didáctica, desarrollar una Unidad Didáctica (en adelante UD) para el área de Ciencias Sociales, mediante la metodología AICLE/CLIL; para un 1º curso de EP en el aula bilingüe. Terminando con unas consideraciones finales y referencias bibliográficas.

2. Justificación.

El TFG que expongo tiene como tema de estudio el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el aula bilingüe, mediante una metodología AICLE/CLIL. Elegí este tema por, el interés personal del funcionamiento de esta innovadora metodología bilingüe. Realizadas mis prácticas en un centro bilingüe decidí basar mi TFG en el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el aula bilingüe, con la metodología AICLE/CLIL.

En primer lugar, antes de centrarme en la fundamentación teórica, veremos resumidamente el concepto de educación bilingüe:

Según la enciclopedia digital Wikipedia (2018), se define educación bilingüe como el proceso de enseñanza, impartida en dos o más lenguas, una de ellas es la materna que posee el alumno (L1). Es una formación propuesta para fomentar la capacidad intelectual, moral y afectiva de los individuos arreglo a su cultura, creencias, hábitos y normas de convivencia, tanto en su L1 como para la L2.

Una vez, definida educación bilingüe, conviene definir brevemente el método AICLE/CLIL (se desarrollarán más detenidamente en apartados posteriores). En español AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras), en Inglés CLIL (content and lenguaje integrated learning).

Se trata de un método, con una perspectiva educativa, donde se emplea una L2 (inglés, en este caso), para la formación de una materia no lingüística. La lengua y contenido se unen entre sí, y los contenidos de la materia se realizan mediante una L1 y la L2, mediante los contenidos de la materia. (David Marsh, 1994).

3. Objetivos.

Los objetivos de investigación se definen como las referencias de estudio, proyecto o trabajo, que manifiesta lo que se pretende conseguir mediante la investigación, y se relacionan estrechamente con las actividades. Comienzan con un verbo en infinitivo y están proyectados mediante un problema. El objetivo general, se conecta directamente con el problema y se redacta en un párrafo (Grau, Correa y Rojas, 1999).

3.1. Objetivo General

- Analizar, comprender, especificar y estudiar el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el aula bilingüe, mediante una metodología AICLE/CLIL en la EP.

3.2. Objetivos Específicos

- Conocer los aspectos más relevantes del bilingüismo y su marco legislativo.
- Describir el marco metodológico AICLE/CLIL.
- Conocer sus orígenes y sus principales características.
- Describir sus ventajas y desventajas.
- Conocer el perfil del docente y alumnado
- Describir su puesta en marcha.
- Diseñar una UD, basada en la metodología AICLE/CLIL para un curso de EP.

4. Fundamentación teórica.

En primer lugar, aunque ya hemos dado una breve introducción al bilingüismo, es preciso conocer, más detenidamente su concepto, orígenes, así como sus ventajas e inconvenientes.

4.1. El bilingüismo.

El bilingüismo ha sido considerado desde, un obstáculo para los nacionalismos, primeramente, hasta una riqueza, hoy en día por la propia Unión Europea. Esto ha provocado que desde dicha organización se le empezara a dar mucha más importancia desde hace varias décadas, aunque no sin dificultades.

La Unión Europea, que es la que establece las políticas lingüísticas, defiende el bilingüismo como una herramienta básica en el mundo actual; le otorga un papel protagonista en esta sociedad cada vez más intercomunicada y globalizada.

A continuación, vamos a explicitar, cómo ha ido evolucionando el concepto de bilingüismo:

El dominio de practicar dos lenguas diferentes se le llama bilingüismo y a los individuos que lo realizan o lo reciben son bilingües (Weinreich, 1953).

Es aquel individuo que tiene la capacidad para expresarse en distintas lenguas (Haugen, 1953).

Macnamara (1969), afirma que un individuo es bilingüe si tiene adquiridas las habilidades de su primera lengua y tiene alguna habilidad de las cuatro modalidades de la segunda lengua; escribir, leer, entender y hablar).

“Un dominio de dos lenguas igual que un nativo”. (Bloomfield, 1993, p.56)

Persona que emplea dos lenguas sin que se venza una sobre la otra (Mackey, 1976)

Se entiende por bilingüe, a la capacidad, que tiene el hablante bilingüe, mediante un control nativo de dos o más lenguas. (Yohanssem, s.f.).

Destreza que tiene una persona para relacionarse mediante dos lenguas (Cerdá Massó, 1986).

Un individuo bilingüe es aquel que practica significados con dos lenguas o representaciones distintas (Suzanne Romaine, 1999).

Una persona capacitada y comunicativa en dos o más lenguas (Lam, 2001).

Como se ha podido percibir, con las definiciones de bilingüismo dadas, éste término ha ido progresando. Primeramente, se concebía al bilingüe como un individuo que era capaz de comunicarse en dos lenguas. Más tarde, daban definiciones centrándose más en aspectos cognitivos y comunicativos.

Como se puede observar, aunque ha ido evolucionando éste concepto, pero no podemos consensuar una sola definición de tal concepto, debido a las diferentes consideraciones que nos dan diferentes autores.

Bigas y Correig (2008), afirman que el individuo bilingüe excelente no existe. Consideran que es imposible que un individuo maneje con total perfección una L2, diferente a su lengua materna L1. Una lengua será más dominante que otra.

4.2. Ventajas e inconvenientes.

Se ha demostrado, mediante diversos estudios, que educar en el bilingüismo es muy beneficioso a la hora de llevarlo a cabo en el aula, sirviendo para mejorar exponencialmente la competencia de adquisición de lengua extranjera, ya que además no choca con los intereses de la enseñanza tradicional Europea (Bruton, 2013).

Por otra parte, al igual que hay que “alabar” todo lo positivo que conlleva dicho método, habría que mencionar las desventajas que también implica. Para ello, centraré este apartado sobre ventajas y desventajas de educar en el bilingüismo, según los autores Bruton (2013), Maza Calviño (2012) y Pérez Cañado (2013).

En cuanto a las *ventajas*, cabe destacar que es un método que se basa en gran medida en el contexto (Bruton, 2013), pudiendo adaptar su impartición a la necesidad del alumno por tanto es posible afirmar que esta metodología va de la mano del potencial académico del alumno.

Otra de las ventajas (Pérez Cañado, 2013) referente a la dimensión lingüística, es que destaca un notable aumento en lo que a diálogo en clase se refiere (intercambio input/feedback), algo que deriva en un claro aumento de la competencia lingüística del alumnado. Por ello, se respalda el uso de la educación bilingüe, ya que de este modo, se trabajan las competencias curriculares a la vez que se mejoran las habilidades comunicativas.

Mencionar también (según mi punto de vista, la ventaja más destacable) que es una educación que implica la ejecución de la lingüística de una forma natural y no forzada. Además, promueve la negociación de significado, lo que mejora la adquisición del lenguaje y fomenta un aprendizaje más profundo mediante el establecimiento de tareas de comunicación de la lengua extranjera (Pérez Cañado, 2013, p. 17).

También, el alumnado, con el hecho de estar inmersos en otro idioma, hace que desarrollen cierta disposición y formas de comportamiento relacionadas con la

cultura que están aprendiendo, por lo que fomenta su interés por dicha cultura perteneciente a la lengua que están adquiriendo (Maza Calviño, 2012). También según este autor, la actitud y autoconfianza son reforzadas debido a varios motivos:

- 1- Implica un aprendizaje significativo, el cual se centra en la gramática, en el significado y en cómo adquirirlos. Hace que el proceso de aprendizaje se convierta en uno más estimulante; favoreciendo la comunicación con un nativo de dicha lengua.
- 2- En el alumno se potencian lazos culturales con el país cuyo idioma está aprendiendo, lo que se traduce en un mayor interés y respeto hacia diferentes culturas.
- 3- Fomenta un clima de mayor comodidad al usar dicha lengua, lo que deriva en una mayor aceptación de las tareas de clase.

5. Marco Legislativo

Una vez, aclarado el concepto de bilingüismo, debemos de conocer la legislación que regula el aprendizaje de lenguas extranjeras, tanto a nivel europeo, como a nivel español y andaluz.

5.1. Política lingüística europea.

La política lingüística europea es <<para muchos países concebida para promover o contener el uso de un idioma concreto o de un conjunto de los mismos. Para su creación tienen que haber dos individuos: en primer lugar, los hablantes naturales; en segundo lugar, las organizaciones que realizan los proyectos de una nación. Aunque en distintas naciones la historia evidencia la aplicación de políticas lingüísticas orientadas a provocar un idioma oficial a costa de otros, en la actualidad muchos países mantienen políticas orientadas a proteger y promocionar los idiomas regionales y lenguas de distintos grupos propios, por entender que la supervivencia de dichos idiomas se encontraría amenazada.

Política Lingüística es la actuación de una Administración, tanto oficialmente por medio de la legislación, como a través de sentencias judiciales o mediante políticas que buscan determinar cómo y en qué ámbitos deben usarse las lenguas, así como cultivar las competencias que se requieren de los hablantes para cumplir con las preferencias nacionales o disponer los derechos de las personas o colectivos a usar y mantener sus lenguas (Wikipedia, 2018, p.1)

La política lingüística de la Unión Europea (en adelante UE), posee dos objetivos principales:

- Favorecer la abundante diversidad lingüística en Europa.

- Fomentar la enseñanza de lenguas.

Es la UE la que apoya el aprendizaje de lenguas, por los motivos de:

- Desarrollar las competencias lingüísticas, da la oportunidad a los individuos de estudiar o trabajar en el extranjero, mejorando sus expectativas futuras de empleo.
- Hablar más lenguas colabora a una buena comunicación entre individuos de diferentes culturas.
- Para poder actuar, de una manera eficaz en toda Europa, las instituciones necesitan trabajadores bilingües o multilingües.

5.1.1. La Comisión Europea y el marco común europeo de referencias para las lenguas.

Según la enciclopedia digital Wikipedia (2018), el marco común europeo de referencias para lenguas: el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación, se trata de un estándar para Europa, aunque también se utilizada en otros países, destinado para evaluar la categoría de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua o idioma.

Los orígenes de este proyecto, fue iniciado en 1991, por el gobierno federal suizo. Pero fue presentado en 2001 por el Consejo de Europa, durante la celebración del Año Europeo de las Lenguas.

El marco común europeo de referencias para lenguas establece seis niveles de referencias para organizar la enseñanza de idiomas y su homologación para la obtención de los diferentes títulos por organismos certificados. La clasificación es la siguiente (Wikipedia, 2018, p.1)¹

<i>Nivel A</i>	Se trata del usuario básico
<i>Subnivel A1</i>	Es el acceso. Utiliza y comprende expresiones cotidianas, utilizando frases sencillas para realizar satisfactoriamente sus necesidades.
<i>Subnivel A2</i>	Se trata de la plataforma. Comprende oraciones y expresiones de uso frecuente. Se comunica mediante intercambios sencillos y directos sobre aspectos que le son habituales.

<i>Nivel B</i>	Es el usuario independiente
<i>Subnivel B1</i>	Intermedio. Comprende los aspectos principales en textos claros. Produce textos sencillos. Describe experiencias, emociones, opiniones...
<i>Subnivel B2</i>	Es el intermedio alto. Entiende ideas de textos complejos, tanto de temas concretos como abstractos. Se relacionan con nativos, realizando una comunicación de alto grado.

<i>Nivel C</i>	Se trata del usuario competente.
<i>Subnivel C1</i>	Dominio eficaz. Comprende textos extensos y de un alto nivel. Se expresa y se comunica con nativos correctamente. Produce textos complejos mostrando una organización coherente.
<i>Subnivel C2</i>	Maestría. Comprende prácticamente todo lo que lee, escribe y oye.

Fuente¹. Elaboración adaptada de Enciclopedia digital Wikipedia

5.1.2. La ley educativa española.

Actualmente en España, la legislación vigente que hace referencia al aprendizaje de lenguas extranjeras son las que se exponen a continuación:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

En su artículo 7, *Objetivos de la EP*, expone que:

“f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas”
(p.7)

En su artículo 13, *Aprendizaje de lenguas extranjeras*, afirma que:

1. Las Administraciones educativas podrán establecer que una parte de las asignaturas del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo regulados en el presente real decreto. En este caso, procurarán que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las asignaturas en ambas lenguas.
2. Los centros que impartan una parte de las asignaturas del currículo en lenguas extranjeras aplicarán, en todo caso, los criterios para la admisión del alumnado establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Entre tales criterios no se incluirán requisitos lingüísticos.
3. La lengua castellana o la lengua cooficial solo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Se priorizarán la comprensión y la expresión oral. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquél que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. (p.11).

En su ANEXO I, asignaturas troncales, e) Primera Lengua Extranjera, manifiesta que:

El proceso de progresiva globalización en el que, desde la segunda mitad del siglo XX, se encuentra inmerso nuestro mundo, hace que sea cada vez más necesario hacer frente a los nuevos retos que se derivan de la paulatina desaparición de las fronteras que tradicionalmente se establecían entre países en el plano económico, político, cultural y social. En este sentido, resulta evidente que desde las edades más tempranas la educación debe tener entre uno de sus

principales objetivos el de dotar a los ciudadanos de instrumentos útiles para desarrollar competencias que les permitan adaptarse adecuadamente a una nueva sociedad... (pp.39-40)

En su ANEXO II, asignaturas específicas, c) Segunda Lengua Extranjera, también hace referencia a la enseñanza de una segunda lengua extranjera. Expone que en la enseñanza de la lengua extranjera, la lengua materna solamente se utilizará como ayuda puntual. Se le dará más importancia a la comprensión y a la producción oral y escrita (LOMCE, 2013)

5.1.3. La ley educativa en la comunidad autónoma de Andalucía

En este apartado, nos disponemos a mencionar, la legislación vigente que hace referencia al aprendizaje de lenguas extranjeras, en la EP, para la comunidad autónoma de Andalucía:

Orden de 19 de mayo de 2015, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Mediante esta Orden, se legaliza o se regula la acreditación de los niveles de aptitud lingüística en lenguas extrajeras, para el personal docente de los centros bilingües de Andalucía.

Artículo 1. Objeto

La presente Orden tiene por objeto regular el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad

Autónoma de Andalucía.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La presente Orden será de aplicación al profesorado que imparta enseñanza bilingüe en centros docentes públicos y privados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Pp.9-10).

Orden de 25 de julio de 2018, por la que se modifica la Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía.

En esta orden, se hace referencia al calendario escolar de la implantación de la segunda lengua extranjera para la EP en Andalucía.

Artículo único. Modificación de la Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía.

El artículo 2 de la Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía, queda redactado como sigue:

Artículo 2. Calendario de implantación.

1. La implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria se llevará a cabo conforme a la planificación que efectúe para cada curso escolar la Consejería competente en materia de educación, en todos los centros que impartan dicha etapa educativa de conformidad con el siguiente calendario:

a) En el curso escolar 2016/17 se implantará en los cursos tercero y quinto.

b) En el curso escolar 2017/18 se implantará en los cursos cuarto y sexto.

2. La implantación de la Segunda Lengua Extranjera en los cursos primero y segundo de Educación Primaria se realizará de acuerdo con lo que a tales efectos se establezca por orden de la Consejería competente en materia de educación (p. 98).

6. Marco Metodológico.

Una vez, dada la definición de bilingüismo y sus ventajas e inconvenientes, y conocer la legislación vigente (Europa, España y Andalucía) que regula el aprendizaje de las lenguas extranjeras; nos centraremos en explicar la metodología AICLE (metodología para el aprendizaje de lenguas extranjeras).

6.1. Método CLIL/AICLE

6.1.1. Definición.

En inglés, las siglas CLIL es, content and language integrated learning. AICLE, en español es, el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras

El término **CLIL/AICLE**, fue empleado por David Marsh, en 1994, lo define como un método en el que las materias se aprenden mediante otro idioma o lengua que no es la materna, con el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo.

Dicho término fue utilizado, para referirse a una corriente de la lingüística aplicada que defiende que en los contextos escolares se adquiere un uso de la lengua extranjera de manera más exitosa si se le da uso en materias comunes como las ciencias o historia, que si se imparte de una manera aislada e independiente como se viene haciendo tradicionalmente. (Marsh, 1994).

Más concretamente, dicho método empieza a establecerse en España en el año 1998, cuando la Consejería de Educación, empieza a constatarlo en los centros bilingües pioneros de alemán y francés.

Esta metodología tiene su base en el último tercio del S.XX, momento en el que las diferentes corrientes pedagógicas otorgan verdadera importancia al carácter comunicativo y sociocultural de la competencia lingüística, a la vez que el alumno, en lo que a él concierne, pasa a ser el “actor principal” en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ioannou-Georgiou, S., & Pavlou, P. (2010), advierten que esta metodología se lleva utilizando en Europa desde hace décadas. Posteriormente, afirma que es un método ampliamente reconocido en muchos de los países Europeos, debido a que es una herramienta útil para impulsar la enseñanza de varias lenguas.

CLIL/AICLE es un enfoque educativo didácticamente ecléctico. Parte de las necesidades del alumnado y enfoca a la vez el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje de la lengua extranjera. Este método rompe con la fragmentación tradicional de las asignaturas dentro del currículum. Y es esto lo que lo hace innovador (Coyle, Hood & Marsh, 2010, pp. 3-4).

6.1.2. Características.

Según Coyle (1999), hay un cierto número de características que es necesario tener en cuenta para desarrollar un aprendizaje CLIC/AICLE: las cuatro C.

- **Contenido:** busca progresar en el conocimiento, las habilidades y la comprensión de una materia específica
- **Comunicación:** Su fin es usar el idioma en la instrucción, mientras aprenden a usar dicho idioma (el uso y el aprendizaje de la lengua).
- **Cognición:** relacionado con el desarrollo las habilidades de pensamiento que vinculan la formación y el conocimiento conceptual (el aprendizaje y los procesos de pensamiento).
- **Cultura:** significa exponerse a las opiniones de los que nos rodean, siendo conscientes de ellos mismos y de nosotros (los procesos de comprensión de la interculturalidad).

Algunos de los principios básicos de CLIL/AICLE son:

- El idioma que estamos aprendiendo, lo usamos para adquirir contenidos de la otra materia, pero también como una forma de ayuda para comprender y

comunicarnos

En otros términos, su uso es significativo ya que no sólo buscamos la adquisición de la misma, sino que también se pretende aprender los contenidos de otra asignatura. Por tanto, un profesor que lleve a cabo la metodología CLIL/AICLE tiene que tener en mente tanto los objetivos de la materia tradicional, como lo que Dalton-Puffer denomina *language curriculum*.

- La materia tradicional es la que dicta el tipo de lenguaje que debemos aprender. Por tanto, el vocabulario específico y las estructuras o los tipos de discurso (describir, relatar, etc.), además de las destrezas lingüísticas llevadas a cabo (oír, hablar, leer y escribir), estarán supeditados a la materia impartida. Así, en Ciencias, por ejemplo, los alumnos adquirirán el vocabulario determinado de la materia y trabajarán con tipos de discurso propios de la ciencia.
- La fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general. Norma básica para que la adquisición de contenido y de la lengua en sí se lleve a cabo correctamente. Un concepto clave para ayudar a trabajar la forma lingüística es el concepto de "andamiaje" o *scaffolding* (Bruner, J. 1950) en inglés; este autor lo define como proceso de aprendizaje diseñando para promover un mayor nivel de aprendizaje. El "andamiaje", formulado en relación a la zona de desarrollo próximo de Vigostky (1931), se refiere a una forma de aprendizaje guiado mediante el cual, el profesor guía de manera natural,

6.1.3. Perfil del alumnado

Respecto al alumno su mayor preocupación podría ser el hecho de tener que adquirir ciertos conocimientos por medio de otra lengua que no es la suya propia, lo cual puede provocar que no logre una correcta consecución del mismo, transformándose esto en frustración o agobio al ver que no adquiere lo que se le pide (Pérez Cañado, 2013).

Por otra parte, habría que considerar el "syllabus" (programa detallado de estudios, el cual es considerado como una excelente primera toma de contacto entre profesor-alumnado). Ciertos especialistas, creen que al transmitir ciertas enseñanzas en otra lengua, habría que disminuir los contenidos, porque el tiempo para impartirlos como si se impartiese en la lengua materna podría ser insuficiente (Pérez Cañado, 2013).

6.1.3. Perfil del profesorado.

En lo referente al profesorado, en lo que a la implementación de CLIL/AICLE se refiere, aquellos docentes que dominen una lengua extranjera, y estén familiarizados

con dicha metodología, tendrán más posibilidades de ser contratados en ciertos colegios gracias a la próxima implementación de CLIL/AICLE (Maza Calviño, 2012).

Además, favorece la cooperación de los diferentes departamentos de un colegio, lo que ayuda a un mejor uso de la interdisciplinariedad (Pérez Cañado 2013). Incluso, puede servir de trampolín para que los colegios bilingües o plurilingües puedan organizar intercambios interculturales por todo el continente, lo que ayudaría a dar a conocer este método en todas partes.

El profesorado, al ser un método novedoso, no está totalmente formado, ni recibe el apoyo total de las autoridades educativas. Deberían de recibir una formación docente correcta (Pérez Cañado, 2013). Éstos docentes deben ser especialistas en las materias que imparten, y recibir una formación académica sobre la enseñanza del proceso de enseñanza-aprendiza de lenguas extranjeras para poder facilitar el camino a los estudiantes (Pérez Cañado, 2013).

A raíz de esto, la mejor opción sería hacer partícipes a los profesores de programas de adquisición o perfeccionamiento de dicha lengua, aunando la ayuda de las escuelas de idiomas, universidades y centros de profesores; sería; por tanto, lo mínimo exigible, que dicho profesorado alcanzase un uso óptimo de formas de enseñanza renovadas y apropiadas para este método, así como un conocimiento general amplio de las Tics.

Así que, surge la necesidad de encontrar soluciones para dotar al docente de un conocimiento más amplio sobre CLIL/AICLE. Así, surgen los cursos de educación para profesores, los cuales ofrecen sitios web en los que se posibilita contenido adaptado para AICLE (Coonan, 2011). Emerge también la posibilidad de crear una publicación destinada a dicho método, en los que se discutan los problemas derivados del mismo.

Centrándonos en el libro “*Using Languages to Learn and Learn to Use Languages*” (Marsh y Langé, 2000), los docentes tienen la obligación de obtener una formación para poder impartir la docencia en contenidos de la lengua extranjera. Actualmente, en la educación, es difícil que inserten cursos de formación para los docentes en esta materia. Para poderla impartir, deben de tener destrezas lingüísticas, instrumentos metodológicos y formación de las materias que se incluyen en la EP.

Según Dale & Tanner (2012), señalan que el método CLIL/AICLE incluye una modificación en el papel de los docentes de lengua y para los docentes de contenido.

CAMBIOS	DESTINATARIOS
Aumentar las habilidades del lenguaje y ayudar a desarrollarlas a su alumnado.	<i>Docentes de contenido</i>
Adaptarse a los conceptos que no son de su materia	<i>Docentes de lengua</i>

Fuente ². Elaboración propia adaptada de Dale&Tanner (2012).

En consecuencia a estos cambios, estas autoras afirman que debe de haber cooperación, comunicación e integración entre los distintos docentes, tanto de contenido como los de lengua.

Marsh (2010) manifiesta que los docentes posean la lengua objetivo como su segunda lengua (L2). Los docentes y alumnado comparten la misma lengua materna. Utilizar este método CLIL/AICLE será más sencillo aplicarlo, y usar la lengua materna para esclarecer ideas, conceptos, dudas...

Por último, serviría para identificar a esos profesores que realmente tienen vocación, de los que en realidad se dedican a enseñar sin tener motivación.

6.1.4. Material didáctico para su puesta en marcha.

Empezando desde la que sería la base, es decir, el sistema educativo; el principal problema es que aún hay países que carecen de recursos humanos y económico-materiales para instaurar dicha metodología como la principal.

Un inconveniente adicional es la falta de materiales necesarios para enseñar CLIL/AICLE. Las editoriales todavía no han proporcionado dichos materiales, ya que tendrían que personalizarlos para cada país y cada sujeto de acuerdo a su plan de estudios y cultura, con el fin de desarrollar al máximo sus capacidades lingüísticas y cognitivas (Maza Calviño, 2012).

Esto supondría una mayor carga de trabajo para el profesorado, ya que se requiere gran iniciativa y esfuerzo por su parte para crear los materiales y adaptarlos a las necesidades de sus alumnos, así como aprender a colaborar y establecer enlaces con otros contenidos y/o compañeros de idiomas para garantizar la integración (Pérez Cañado, 2013, p.19).

El panorama en relación al material educativo CLIL/AICLE que podría ser considerado útil y efectivo exiguo, ya que es una tarea verdaderamente compleja y que además esté correctamente diseñado para ser aplicado en dicho método. Por esta razón, el profesorado adquiere el compromiso de contextualizar el material del que dispone (y que por otra parte es directamente asignado por el Gobierno de la Comunidad correspondiente) para sus propias clases; o, directamente, plantear uno original que se ajuste a las exigencias de su grupo estudiantil.

De hecho, Pérez Cañado (2014), advierte de algunas de las principales lagunas relacionadas con los mismos:

Thus, it seems that practicing teachers are well-acquainted with the authentic materials and software available for CLIL programs, but lack sufficient grounding on ICT options, (except for interactive whiteboards), materials design and adaptation, and collaborative work for integrated curriculum design (p.16)³

Fuente ³: Traducción de “traductor de google”. Thus, it seems that practicing teachers are well-acquainted with the authentic materials and software available for CLIL programs, but lack sufficient grounding on ICT options, (except for interactive whiteboards), materials design and adaptation, and collaborative work for integrated curriculum design (p.16)

El profesorado está familiarizado con el material CLIL/AICLE, pero carece de un conocimiento apropiado de las TIC, del diseño y adaptación de material, y lo que es más importante de trabajo cooperativo.

Respecto al material didáctico, habría que destacar:

1- Los vídeos, animaciones o fotos que estén relacionadas con el tema en cuestión.

2- Tarjetas (*flashcards*), que son fichas de aprendizaje muy útiles cuando se quiere memorizar cualquier cosa. Cada tarjeta tiene dos caras. En la cara A escribiremos la palabra, dibujo o lo que queremos enseñar. Detrás, en la cara B, pondremos la traducción, su pronunciación transcrita al idioma original, o incluso su explicación.

Una vez las tenemos preparadas, partimos de la información que haya en la cara B, y deberemos averiguar su contenido. Sabremos si hemos acertado o no dando la vuelta a la tarjeta.

3- Webtask; que se podría definir como un ejercicio en el que los niños deberán usar su conocimiento sobre el tema concreto (previamente adquirido), que a través de él, obtengan un producto final más o menos abierto.

Primará por tanto el uso de dicho conocimiento sobre el aprendizaje de un tema en sí.

4- Webquest: (Star, 2000) lo define como una tarea atractiva que provoca procesos de pensamiento superior. Se trata de darle uso a la información. El pensamiento puede ser creativo o crítico e implica la resolución de problemas, enunciación de juicios, análisis o síntesis. La tarea debe consistir en algo más que en contestar a simples preguntas o reproducir lo que hay en la pantalla. Idealmente, se debe corresponder con algo que en la vida normal hacen los adultos fuera de la clase.

6.2. Aplicación del método CLIL/AICLE.

Siguiendo a Mehisto, Mars y Frigols (2008), para la aplicación o puesta en práctica del método CLIL/AICLE en el aula bilingüe, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Desarrollar un foco complejo. Incorporando varias asignaturas, favoreciendo la enseñanza de la lengua en las clases de contenidos...
2. Garantizar un entorno de enseñanza fiable. Trabajando rutinas y actividades, dar confianza al aprendiz para que experimente con la lengua y el contenido, dirigirlos hacia materiales o recursos de aprendizaje verdaderos...
3. Favorecer la seguridad en los materiales. Intereses del alumnado, solicitar ayuda en la lengua que necesiten, emplear materiales Tics...
4. Favorecer el aprendizaje activo. Aprendizaje cooperativo mediante trabajos en grupo, que evalúen los propios alumnos su progreso de logros, el docente actuará como facilitador en todo momento...
5. Utilización del andamiaje. Atención a la diversidad, pensamiento crítico y creativo, invitar al alumnado a aprender más.
6. Fomentar la comunicación y cooperación. Relación de colaboración y cooperación entre el docente AICLE y no AICLE, relación con los padres e informarles sobre AICLE

Consideramos que, la aplicación de este método en el aula bilingüe, requiere de una metodología activa, en el cuál el aprendiz toma la mayor importancia, trabajando en cooperación y comunicación constante.

Es entendido como una metodología basada en técnicas activas y el alumnado es el principal protagonista.

7. Propuesta Didáctica: Unidad Didáctica para 1^{er} curso de Educación Primaria con metodología AICLE, en el aula bilingüe.

Definido el método CLIL/AICLE, daremos paso al planteamiento de la propuesta didáctica.

Como finalidad de este TFG, es el diseño de una UD aplicando la metodología CLIL/AICLE, para desarrollar el progreso y adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes en una clase de 1º de EP del Área de Ciencias Naturales/Natural Science.

Antes de desarrollar la UD, creemos conveniente aclarar en qué consiste una UD.

Consultado varias definiciones de UD, de varios autores, exponemos lo que nos dice: Ibañez (1992):

“La unidad didáctica es la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado” (p.13).

Escamilla (1993):

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso (p.39).

Referente a UD, podemos considerar una unidad didáctica al conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, que responden a todos los elementos del currículo.

El título de la UD es “Las Plantas”/”The Plants”, destinada para un 1^{er} curso de EP para la asignatura de Ciencias Naturales/Natural Science, mediante ésta analizaremos a las plantas: funciones que realizan, las partes que tienen, cómo crecen...

7.1. Características del centro.

La acción didáctica se contextualiza en un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria bilingüe. Está situado en una localidad de la campiña norte de Jaén, a unos 54 kilómetros del centro de la capital. La extensión del término municipal es de 65,93 Km² y la altitud sobre el nivel del mar del núcleo urbano es de 271 m. Y actualmente tiene algo más de 4.000 habitantes. La localidad nos ofrece una biblioteca municipal, un teatro y una casa de la cultura.

El centro está:

- Ubicado en un barrio con un nivel socioeconómico que definiríamos como medio-alto.
- Compuesto por dos edificios: uno para Educación Infantil y otro para Educación Primaria.
- El centro cuenta con 18 unidades escolares, desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria, siendo la tendencia tener dos unidades por nivel (línea 2). Tiene una ratio aproximada de 20 alumnos/as por aula.
- En cuanto al propio centro, decir que es un edificio moderno, cuidado, que cuenta con espacio suficiente para llevar a cabo, tanto las actividades que constituyen el quehacer diario, como otras de realización más puntual. El edificio, cumpliendo lo establecido en la legislación vigente, es de uso exclusivamente educativo. El centro cuenta con amplios patios diferenciados para cada una de las etapas educativas, así como un gimnasio cubierto.

Al centro asisten 387 alumnos/as de la localidad. El Claustro de profesores/as está compuesto por 25 maestros/as, con buena coordinación, que se distribuyen así:

- 12 maestros/as con tutorías, de Educación Primaria.
- 6 maestros/as de Educación Infantil.
- 3 maestros/as especialistas: Educación Física, Lengua Extranjera y Educación Musical
- 3 maestros/as de Refuerzo Educativo.
- 1 maestra de Enseñanza de la Religión Católica.
- Equipo de Orientación Educativa: el psicólogo acude al centro una vez a la semana y la logopeda lo hace una vez a la quincena.
- Personal no docente: un guarda, un conserje y una monitora escolar
- AMPA: formada mayoritariamente por madres y padres, participan activamente en el centro en las actividades extraescolares programadas anualmente y

participa, además, en todas aquellas actividades generales del centro que demanden su servicio.

7.2. Características del alumnado.

Las características principales de los alumnos/as de 1º curso, teniendo en cuenta que éstas pueden variar considerablemente, son las que a continuación voy a citar. Por otra parte, no podemos dejar este factor de análisis sólo en el plano teórico, sino que lo abordaré desde la realidad del contexto donde me desenvolveré. Esto es, necesitare saber las *características particulares de los/as alumnos/as* (centros de Infantil de procedencia, nivel cultural y social de procedencia, motivaciones, etc.), lo que me facilitará prever y tomar decisiones en la fase de diseño de mi planificación. A continuación señalaré brevemente las características de los alumnos/as del 1º curso de Educación Primaria, que según Piaget (1975) son las siguientes:

ÁMBITO COGNITIVO

- Tienen un pensamiento intuitivo y manipulativo, percibiendo globalmente la realidad.
- Poseen una inteligencia "práctica", por lo que conocen a través de su experiencia personal y cotidiana.
- Desarrollan la capacidad de atención y observación.
- Se encuentran en el estadio de las operaciones concretas, lo cual supone la necesidad de manipular.
- Poseen una gran curiosidad intelectual.
- Desarrollan funcionalmente el lenguaje.

ÁMBITO SOCIO-AFECTIVO

- Va definiendo la preferencia lateral y el esquema corporal.
- Progresa en agilidad, movilidad y equilibrio.
- Adquieren la noción del espacio y del tiempo aunque de forma muy elemental.

ÁMBITO MOTOR

- Amplía su proceso de socialización: respeta las normas, es capaz de escuchar a los demás, puede colaborar en el trabajo.
- Presenta restos de heteronomía moral aunque se va instalando una moral autónoma.
- Se desenvuelve en la vida social (colegio, amigos) pues tiene adquiridos los hábitos necesarios.
- Necesitan comunicar sus ideas, sentimientos,...

7.3. Descripción de la UD.

La unidad didáctica que presento se centra en la enseñanza de Las plantas/Les plants que la trabajaremos mediante la observación, descripción y reconocimiento de las mismas. A continuación, expongo los objetivos, competencias claves, las sesiones (actividades), recursos, cronograma y evaluación de la UD.

7.3.1. Objetivos.

Los objetivos que se pretenden mediante el desarrollo de esta unidad didáctica son:

1. Reconocer las plantas.
2. Identificar diferentes plantas.
3. Conocer lo que necesitan las plantas para crecer y cómo se alimentan.
4. Identificar las partes de una planta.
5. Aprender a respetar las plantas.

7.3.2. Contribución de las competencias clave.

Las competencias clave que se trabajarán serán:

COMPETENCIA MATEMÁTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)
Desarrollar hábitos de respeto hacia las plantas Interés por la naturaleza que les rodea.
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)
Importancia sobre el cuidado y protección de las plantas.
APRENDER A APRENDER (AAP)
Descripción, selección, definición y observación de las plantas
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)
Observación de dibujos, láminas, fotografías...
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)
Autonomía en los hábitos para el cuidado de las plantas
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CL)
Expresión y comprensión de pensamientos, emociones e ideas. Desarrollo de hábitos de lectura, expresión y comprensión escrita

7.3.3. Sesiones.

Serán cuatro sesiones, de 45 min cada una, trabajando dos sesiones a la semana.

UD/UD	CURSO/COURSE
Las plantas/les plants	1º EP
JUSTIFICACIÓN/ JUSTIFICATION	SESIONES/SESSIONS
Las plantas son el objeto de estudio de esta unidad. A lo largo de ella, veremos las partes y características de una planta, así como el respeto y la conservación del medio natural.	5
	DURACIÓN/DURATION
	45''
	C.CLAVES/KEY COMPETENCES
	CL/SIEE/CMCT/AAP/CEC/CSC
OBJETIVOS	OBJECTIVES
Reconocer las plantas. Identificar diferentes plantas. Conocer lo que necesitan las plantas para sobrevivir. Identificar las partes de una planta. Aprender a respetar las plantas	Recognize the plants. Identify different plants. Know what plants need to survive. Identify the parts of a plant. Learn to respect plants
SESIÓN PRIMERA	FIRST SESSION
1ª Actividad (10 min)	1ª Activity (10min)
Asamblea. Diálogo.¿Dónde nacen las plantas?, ¿conocéis muchos tipos de plantas? ¿En casa tenéis plantas? ¿Cómo creéis que se alimentan? ¿Habéis estado alguna vez en un jardín con plantas?	Assembly. Dialogue.Where are the plants born? Do you know many types of plants? Do you have plants at home? How do you think they feed? Have you ever been in a garden with plants?
2ª Actividad (10 min)	2ª Activity (10min)
Puesta en común de lo que observan en un mural, donde aparecen plantas (ANEXO I). ¿Qué veis? ¿Hay plantas diferentes? ¿Son todas iguales?	Sharing of what they observe in a mural, where plants appear (ANNEX I). What do you see? Are there different plants? They're all the same?
3ª Actividad (10 min)	3ª Activity (10min)

Enseñar una planta natural y explicar sus diferentes partes: raíz, fruto, flor tallo y hojas	Teach a natural plant and explain its different parts: root, stem and leaves
4ª Actividad (15 min)	4ª Activity (15min)
Ficha con la imagen de una planta (ANEXO II), donde tendrán que identificar y escribir sus partes en inglés y en español. El docente escribirá las palabras en la pizarra.	File with the image of a plant (ANNEX II), where they will have to identify and write their parts in English and in Spanish. The teacher will write the words on the board.
SESIÓN SEGUNDA	SECOND SESSION
1ª Actividad (5 min)	1ª Activity (5min)
Asamblea. Recordamos lo que vimos en la sesión anterior. ¿Cuáles son las partes de una planta?	Assembly. We remember what we saw in the previous session. What are the parts of a plant?
2ª Actividad (10 min)	2ª Activity (10 min)
Explicación de los distintos tipos de plantas que hay. Observación de imágenes de distintas plantas (ANEXO III): árboles, arbustos y hierbas.	Explanation of the different types of plants there are. Observation of images of different plants (ANNEX III): trees, shrubs and herbs.
3ª Actividad (10 min)	3ª Activity (10 min)
Con las imágenes de distintas plantas, jugamos entre todos. Un alumno sale al centro y enseña a los demás una de las imágenes, y tienen que decir el tipo de planta que es.	With the images of different plants, we play together. A student goes to the center and teaches the others one of the images, and they have to say the type of plant that it is.
4ª Actividad (15 min)	4ª Activity (15 min)
Ficha de relacionar imagen de tipos de planta con su nombre. Colorear las imágenes. Después deben escribir una frase con el nombre de una planta (ANEXO IV)	File to relate image of plant types of with your name. Color the images. Then they must write a sentence with the name of a plant (ANNEX IV)

5ª Actividad (5 min)	5ª Activity (5 min)
Cada uno de los alumnos lee en voz alta su frase	Each student reads his sentence aloud
TERCERA SESION	THIRD SESSION
1ª Actividad (5 min)	1ª Activity (5min)
Asamblea. Recordamos lo que vimos en la sesión anterior. Enseñamos las ilustraciones de las distintas plantas para que digan el tipo que es.	Assembly. We remember what we saw in the previous session. We teach the illustrations of the different plants to tell them what type it is.
2ª Actividad (15 min)	2ª Activity (15 min)
Explicación de lo que necesitan las plantas para poder vivir.	Explanation of what plants need to be able to live.
3ª Actividad (20 min)	3ª Activity (20 min)
Investigación por grupos de 5 alumnos. En la explicación se ha dicho que las plantas para vivir necesitan agua (tierra, sol y aire). Realizaremos la siguiente pregunta: ¿Puede una planta sobrevivir si le echamos zumo? Ellos investigarán en internet en grupo y escribirán una respuesta entre todos los componentes del grupo.	Research by groups of 5 students. In the explanation it has been said that plants to live need water (earth, sun and air). We will ask the following question: Can a plant survive if we give it juice? They will research on the internet as a group and write a response among all the members of the group.
4ª Actividad (5 min)	4ª Activity (5 min)
Lectura de la investigación por cada grupo	Reading of the research by each group
CUARTA SESIÓN	FOURTH SESSION
1ª Actividad (5 min)	1ª Activity (5min)
Asamblea. Recordamos lo que vimos en la sesión anterior. Recordamos lo que necesitan para sobrevivir las plantas y la investigación que se hizo del zumo.	Assembly. We remember what we saw in the previous session. We remember what they need to survive the plants and the research that was done on the juice.

2ª Actividad (15 min)	2ª Activity (15 min)
<p>Explicación de las normas básicas para el cuidado de las plantas. (Debemos cuidar y respetar la naturaleza, si tenemos plantas en casa hay que regarlas, no arrancamos flores ni plantas...)</p> <p>El docente escribirá las normas en la pizarra, tanto en inglés como en español. Después, en grupos de tres alumnos, escribirán una norma en un folio. Luego se colocarán todas las normas en el aula.</p>	<p>Explanation of the basic rules for the care of plants. (We must take care of and respect nature, if we have plants at home we have to water them, we do not pluck flowers or plants ...)</p> <p>The teacher will write the rules on the board, both in English and in Spanish. Then, in groups of three students, they will write a rule in a folio. Then all the rules will be placed in the classroom.</p>
3ª Actividad (20 min)	3ª Activity (20 min)
<p>Salida al huerto del colegio. Observación e identificación de las partes de una planta, tipos de plantas, respeto...</p>	<p>Exit to the school garden. Observation and identification of the parts of a plant, types of plants, respect ...</p>
4ª Actividad (5 min)	4ª Activity (5 min)
<p>Recordar todo lo que hemos visto en la unidad</p>	<p>Remember everything we have seen in the unit</p>

7.3.4. Recursos.

Esta unidad didáctica será desarrollada en el aula de 1º de educación primaria, por el tutor o maestro especialista con un alto nivel de inglés.

Los recursos materiales utilizados en la unidad son:

- Mural de la naturaleza.
- Planta natural
- Aula
- Imágenes de plantas
- Folios
- Fichas
- Ordenador

- Lápices, colores, gomas...
- Pizarra

7.3.5. Cronograma.

La asignatura de Ciencias Naturales se imparte dos veces en semana, los lunes y miércoles, con una duración de 45 minutos cada una de ellas.

Esta unidad didáctica está propuesta para que se lleve a cabo en marzo, en el segundo trimestre del curso 2018/2019, concretamente del 4/03/2019 al 15/03/2019.

7.3.6. Evaluación.

En cuanto a la evaluación, se evaluará tanto la labor docente como la del alumno.

La acción del alumnado se evaluará, mediante la realización de un examen escrito individual. (ANEXO IV). Se establecen una serie de criterios de evaluación a seguir:

Criterios no lingüísticos

1. Conoce las plantas
2. Diferencia las distintas partes de una planta
3. Describe distintas plantas.
4. Muestra respeto por las plantas y el medio ambiente
5. Cita los elementos que necesita una planta para sobrevivir.

Criterios lingüísticos

1. Escribe el vocabulario nuevo.
2. Lee, escucha, habla y escribe.

Con respecto a la evaluación del docente se propone la siguiente evaluación:

Se han cumplido los objetivos de la lengua extranjera	SI	NO
Ha sido buena la distribución de los grupos		
Ha habido respeto hacia los demás		
Ha sido insuficientes los recursos		

8. Consideraciones Finales.

Una vez terminado el trabajo de investigación, relacionado con la metodología CLIL/AICLE, se puede afirmar que se han conseguido los objetivos propuestos para este TFG.

En primer lugar, se fundamentó este trabajo con su fundamentación teórica, dónde se explicó y especifico el concepto de algunos autores y sus ventajas e inconveniente. También, se analizó el marco legislativo que regula la enseñanza de lenguas extranjeras, así como se explicó la metodología CLIL/AICLE.

En segundo lugar, se planificó una propuesta didáctica, que consistía en una unidad didáctica para la asignatura de ciencias naturales, mediante la metodología CLIL/AICLE.

Finalmente, se concluye el trabajo referenciando toda la información recogida.

9. Referencias bibliográficas.

Coyle, D., Hood, P. y Marsh, D. (2010). “*clil: content and language integrated learning*”. Editorial: CAMBRIDGE UNIVERSITY (pp.3-4).

- Ibañez, C (1992). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. EDITORIAL: La muralla. (p.13).
- Ministerio de Educación y Ciencia (2013), LOMCE, *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Madrid: BOE, 295de 10 de diciembre de 2013. (art.7, p.7; art.13, p.11 y anexo I, pp.39-40)
- PIAGET, J (1969): “*Psicología Del Niño*”. Morata. Madrid.

ANEXOS

Anexo I

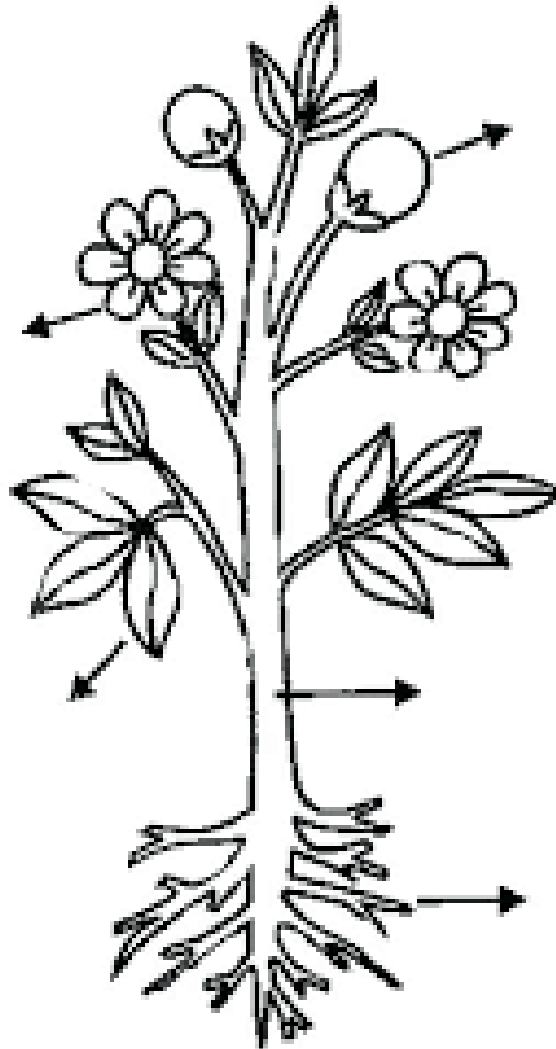
Mural Las Plantas/The plants



Anexo II

Ficha. Partes de una planta

Nombre _____ Apellidos _____



Anexo III

Arbusto



Árbol



Hierba



Anexo IV

Ficha

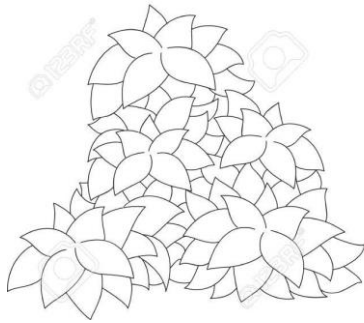
Nombre _____ Apellidos _____

Curso _____ Fecha _____

1. Une con flechas.



Árbol



Arbusto



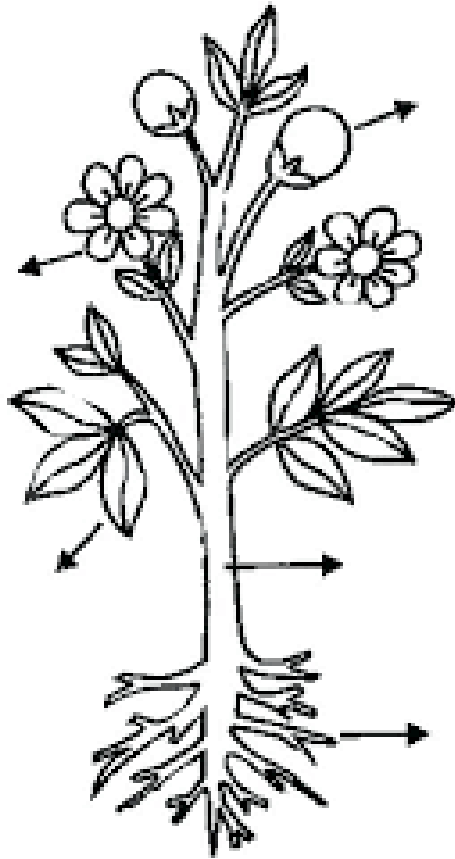
Hierba

Anexo V

Examen de la unidad didáctica Las Plantas/The Plants

Nombre _____ Apellidos _____

1. Identifica las partes de las plantas



2. Responde a estas preguntas

¿Qué tipos de plantas existen? Escríbelos

¿Qué necesitan las plantas para sobrevivir?

3. Escribe tres normas para respetar a las plantas y al medioambiente.

-

-

-

4. Escribe frases con los diferentes tipos de plantas que conoces.